



Autorícese Cometido Funcional a la Funcionaria DEM

LOTA, 05 SET. 2017

DECRETO D.E.M. N° 2998 -1

Vistos:

Autorícese cometido funcional a la Funcionaria DEM Doña: **MARCELA LAGOS NUÑEZ** Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contratoría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** a la Funcionaria DEM Doña: **MARCELA LAGOS NUÑEZ**, Psicóloga de la Escuela Centenario F-700, el cometido funcional, para asistir al "XX Congreso Nacional de Educación Diferencial". Este evento se realizará los días 07 y 08 de Septiembre del año en curso, en el salón Gran Ballroom, Casino Enjoy de Viña del Mar.

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE 2** viáticos al 100% equivalente a \$44.098.- (cuarenta y cuatro mil noventa y ocho pesos). Mas el pago de pasajes correspondientes previa presentación de documentación.

3.- **IMPÚTENSE** lo anterior indicado, a **ITEM, 215.21.01.004.006**, Comisión de Servicios en el País.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/MMBS/JRAZ/YVO/DMP/aeg
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal.
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.